



Expediente: 321/15
Carátula: ALBARRACIN VDA. DE CANCINO LILIA A C/ TELECOM ARGENTINA S.A. S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/06/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALBARRACIN VDA. DE CANCINO, LILIA A-ACTOR
900000000000 - TELECOM ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 321/15



H20701614876

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ALBARRACIN VDA. DE CANCINO LILIA A c/ TELECOM ARGENTINA S.A. s/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL).- EXPTE. N°: 321/15.-

Concepción, 14 de junio de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.